

Monografía de México (completa)

by Jaime Vizcaino Palomera - Thursday, April 09, 2020

https://vinculando.org/documentos/monografia_mexico.html

- [Ver segunda parte monografía de México](#)
- **También te puede interesar:** [Los sismos en México y cómo aprender a sanar tus emociones](#)
- **Crea una Navidad ecológica: importancia de los musgos**



México es una República Federal situada al sur de América del Norte, en su parte más angosta; limita al norte con Estados Unidos, al este con el golfo de México y el mar Caribe, al sureste con Belice y Guatemala, y al oeste y sur con el océano Pacífico.

1. Introducción

Su nombre oficial es "Estados Unidos Mexicanos". La jurisdicción federal mexicana se extiende, además del territorio continental de la república, sobre numerosas islas cercanas a sus costas. La superficie total del país es de 1.964.382 km², suma de la superficie continental e insular. La capital y ciudad más grande es la Ciudad de México.

2. Territorio y recursos

La altiplanicie Mexicana domina gran parte del país y está dividida en dos zonas: altiplanicie septentrional y meridional, limitada en sus flancos este y oeste por dos cadenas montañosas que descienden de manera abrupta hasta estrechas llanuras costeras: la sierra Madre occidental al oeste y la sierra Madre oriental al este.

Ambas sierras son interceptadas al sur por el eje o cordillera Neovolcánica transversal, faja formada por

montañas volcánicas que atraviesa el país de este a oeste por su parte central y que encierra por el sur la altiplanicie Mexicana; este eje contiene los picos más altos de la República. Al sur de la cordillera Neovolcánica se localiza la sierra Madre del Sur, la sierra Madre de Chiapas y la sierra Madre de Oaxaca. Al este, un brusco descendimiento concluye en el istmo de Tehuantepec, parte más estrecha de México, que se encuentra entre el sur del Golfo de México y el Golfo de Tehuantepec. El istmo separa al Océano Pacífico del Golfo de México por una franja de tierra de sólo 210 km de longitud.

El elemento topográfico prominente del país es la altiplanicie Mexicana, continuación de las llanuras del suroeste de Estados Unidos, que comprende más de la cuarta parte del área total de México. Grandes valles de la altiplanicie forman importantes depresiones: ubicada en la altiplanicie septentrional se encuentra la región de los "bolsones" (depresiones), con el bolsón de Mapimí en el centro y el valle del Salado en el sureste, como los principales; en la altiplanicie meridional está situado el Valle de México o meseta de Anáhuac con una altura media de 2.000 metros, máxima de 2.743 m y mínima de 1.524 m.

Las llanuras costeras son en su generalidad zonas bajas, llanas y compuestas por materiales arenosos, aunque en las costas del Pacífico ocasionalmente son interrumpidas por pequeñas serranías. Baja California, península larga y estrecha que se extiende a lo largo de 1.200 km al sur del límite noroeste del país, está atravesada por la sierra de la Baja California, continuación de la cadena costera del Pacífico, en Estados Unidos, que constituye el sistema sur californiano. La Península de Yucatán que forma el extremo sureste del país, es un terreno bajo y llano, cuya máxima elevación no supera los 150 metros y cuenta con 39.340 km² de superficie.

México tiene algunos ríos importantes, aunque la mayoría de ellos no son navegables. La corriente de mayor longitud es el río Bravo, que hace de frontera natural con Estados Unidos, donde se denomina río Grande del Norte. Otros ríos importantes son: el Balsas, Pánuco, Papaloapan, Coatzacoalcos, Grijalva, Usumacinta, Yaqui, Fuerte, Grande de Santiago, Sonora y Conchos, principal afluente del río Bravo. México cuenta con algunos puertos de altura: Matamoros, Tampico, Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos son los principales del golfo de México; en el Pacífico se encuentran, entre otros, los de Acapulco de Juárez, Manzanillo, Mazatlán, Ensenada, Guaymas y Salina Cruz. El lago de Chapala, en el estado de Jalisco, es el mayor cuerpo de agua continental. En el valle de México hay todavía algunos lagos someros.

2.1 Clima

México presenta una gran variedad de climas. Al estar el país dividido por el trópico de Cáncer, comprende dos zonas térmicas claramente diferenciadas. Sin embargo, teniendo en cuenta las distintas elevaciones de las cadenas montañosas o las regiones cercanas a los litorales, aparecen zonas con temperaturas extremas, áreas de clima desértico o muy húmedas.

La zona cálida comprende la planicie costera baja, que se extiende desde el nivel del mar hasta los 914 m de altitud. El clima es extremadamente húmedo, con temperaturas que oscilan entre los 15,6 y 38,9 °C. La zona templada se extiende desde los 914 hasta los 1.830 m, con temperaturas promedio de 16,7 °C en enero y de 21,1 °C en julio. La zona fría va desde los 1.830 m de altitud hasta los 2.745 metros.

La temperatura media o promedio en la ciudad de México para los meses de enero y julio es de 12,6 y 16,1 °C respectivamente. Para los mismos meses es de 14,4 y 27,2 °C en la ciudad de Monterrey.

El clima templado subhúmedo o semi-seco alcanza una temperatura media anual entre 10 y 20 °C, con lluvias o precipitaciones anuales que oscilan de los 600 a los 1.000 mm, concentrada en un periodo de 6 a 7 meses; en altitudes entre 1.500 y 3.000 m su distribución depende de la ubicación de las serranías más importantes. En estas áreas se suceden heladas todos los años.

Los climas cálido-húmedo y cálido-subhúmedo, con lluvias en verano o durante todo el año, y generalmente por encima de los 1.500 mm, presentan una temperatura media anual que varía entre los 24 y 26 °C; se dan en las vertientes del golfo de México, del océano Pacífico, en el istmo de Tehuantepec, en el norte del estado de Chiapas y en la península de Yucatán. En el trópico seco se desarrollan variantes de este clima, cuya extensión es la de mayor importancia en condiciones de climas cálidos extremos y precipitaciones muy bajas, con largos periodos de sequía; su área de distribución se enmarca en los declives de las sierras Madre oriental y Madre occidental, cuencas del Balsas y del Papaloapan, y en algunas zonas del istmo de Tehuantepec, Chiapas y península de Yucatán. Finalmente, las zonas áridas son aquellas cuya precipitación pluvial es inferior a los 350 mm anuales, con una distribución muy irregular durante la época de lluvias, donde la temperatura media anual varía entre los 15 y 25 °C. En general, estas áreas se localizan a partir de los 21° 30' de latitud Norte.

La estación lluviosa se extiende entre mayo y octubre. A pesar de que algunas regiones del sureste de México reciben entre 990 y 3.000 mm de lluvia al año, la mayor parte del país carece de precipitaciones considerables. La precipitación promedio de las zonas templadas es inferior a los 635 mm anuales, en la zona fría es de unos 460 mm y en la zona semiárida del norte del país de 254 mm. Los promedios de precipitación anual para las ciudades de México y Monterrey son de 747 mm y 588 mm respectivamente.

2.2 Recursos naturales

Los recursos minerales de la República Mexicana son extremadamente ricos y variados. Se encuentran casi todos los minerales conocidos, destacando la plata, además del carbón, hierro, oro, cobre, plomo, azufre, mercurio y zinc. Las reservas de petróleo y gas natural son abundantes, con algunos de los depósitos más grandes del mundo localizados cerca de la bahía de Campeche. En los bosques y terrenos forestales, que cubren el 28,9% del territorio, crecen árboles de maderas preciosas como caoba, sándalo, ébano, cedro rojo, nogal, palo de rosa y palo de Campeche.

Cerca del 14,3% del territorio es apropiado para la agricultura; sin embargo, menos del 10% recibe lluvia suficiente para el crecimiento del cultivo sin irrigación (véase Cultivo de secano). En 1999 la superficie cultivada de regadío era de 6.500.000 hectáreas.

2.3 Flora y fauna

Debido a la amplia diversidad climática, la flora autóctona de México es extremadamente variada. El nopal, la yuca, el guayule, el maguey (véase Agave) y el mezquite son abundantes en las zonas áridas del norte del país. La zona cálida posee una cobertura espesa con una inmensa variedad de plantas, que en algunas áreas forma densas selvas tropicales. Los árboles en estas zonas incluyen las maderas preciosas, así como el cocotero (véase Palmáceas), chicozapote (del que se obtiene el chicle), árboles de frutas tropicales como el mamey o la guayaba, y la ceiba. En las laderas de las montañas crecen el encino (véase Encina), pino y oyamel (véase Abeto). Existe vegetación ártica en las mayores elevaciones de México.

La fauna mexicana también varía de acuerdo a las zonas climáticas. En el norte viven lobos y coyotes; en las zonas más altas de la cordillera Neovolcánica el teporingo o conejo de los volcanes, una especie endémica de México. Los bosques de las laderas de las montañas están habitados por ocelotes, jaguares, pecarís, venados y pumas. También hay una amplia variedad de reptiles, entre los que se encuentran tortugas, iguanas, serpientes y lagartos, así como aves y peces, que abundan a lo largo de las costas y en los estuarios de los ríos. En 2001 había 3 especies de anfibios en peligro, 36 de aves, 64 de mamíferos, 86 de peces y 18 de reptiles.

2.4 Temas medioambientales

La extensa costa y el terreno principalmente montañoso de México proporcionan una de las mayores variedades de ecosistemas y hábitats de la Tierra. La posición geográfica del país ha dado resultado a una ecléctica mezcla de flora y fauna entre el norte y el sur. México sólo está detrás de Indonesia, Brasil y Colombia en cuanto a su riqueza en biodiversidad. Ofrece la mayor diversidad de reptiles del mundo y la segunda mayor diversidad de mamíferos. Prácticamente un tercio de los vertebrados terrestres de México son endémicos, y cerca de la mitad de las especies vegetales del país no se encuentran en otra parte. El 14% de las especies de peces del mundo nadan por aguas mexicanas.

Sin embargo, la creciente población de México y su elevada demanda de recursos, han puesto en jaque al medio ambiente. La expansión agrícola y los métodos de cultivo no están bien controlados. La erosión del suelo, la salinización y la contaminación de cursos de agua y acuíferos con productos químicos están muy extendidos. Los problemas ambientales más agudos se dan en la Ciudad de México, el núcleo urbano con mayor población de todo el mundo. La elevada concentración de la industria, el tráfico y el uso doméstico de la energía, sumado a unas condiciones geográficas y meteorológicas desfavorables, han provocado una grave contaminación del aire.

La tasa de deforestación en México es elevada, 1,08% (1990-2000), y cada vez se elimina más bosque para uso agrícola. Por ejemplo, el bosque húmedo tropical, que en el pasado cubría el 6% del país, se ha reducido a la mitad. Los hábitats más amenazados son los bosques caducifolios, los manglares y los humedales, el bosque tropical húmedo, el bosque tropical seco y las zonas áridas.

La protección medioambiental del patrimonio de México se remonta al menos hasta la cultura de los mayas, cuando había reservas forestales especiales y las prácticas agrícolas obedecían a un criterio ecológico. Las antiguas tradiciones de gestión de la tierra se perdieron tras la conquista de México por parte de los europeos y la degradación continuó hasta finales del siglo XIX, cuando comenzó la legislación medioambiental moderna. En 1992 había 68 zonas protegidas en México, incluidos 46

parques nacionales, que cubren en torno al 20% de todo el país. Pero la extensión de muchas de estas áreas es poco clara y el grado de protección varía dependiendo de la clasificación de la tierra, la interpretación de las leyes y la resolución del Gobierno para aplicarlas. En consecuencia, sólo un 2,4% (1997) de la tierra está realmente protegida, y muchos de los sitios protegidos aún están amenazados por la deforestación, la caza furtiva, los vertidos, la minería, el sobrepastoreo y la erosión. Se han establecido seis reservas de biosfera reconocidas internacionalmente en México como parte del programa El Hombre y la Biosfera de la UNESCO.

México forma parte de numerosos acuerdos medioambientales internacionales, incluidos los relativos a biodiversidad, cambios climáticos, desertización, especies en peligro de extinción, desechos peligrosos, leyes del mar, vertidos de residuos al mar, vida marina, prohibición de realizar ensayos nucleares, capa de ozono, contaminación naval, humedales y caza de ballenas. En la región, participa de los acuerdos para la protección del mar Caribe y el Convenio para la Protección de la Naturaleza y Preservación de la Vida Salvaje en el Hemisferio occidental.

3. Población

Está compuesta por tres grupos principales: mestizos, indígenas y población de origen europeo. Los mestizos son el grupo mayoritario, ya que constituyen cerca del 80% de la población. El total de población indígena es de cerca del 10%, con más de 50 grupos definidos. Véase Instituto Nacional Indigenista de México.

3.1 Características de la población

México cuenta con una población (según estimaciones para 2002) de 103.400.170 habitantes. La densidad de población en ese mismo año fue de 53 hab/km² a nivel nacional, aunque las diferencias son muy notables según los estados y las regiones. Cerca del 74,4% de los mexicanos vivían en áreas urbanas durante el año 2000.

3.2 Ciudades principales

La capital y centro cultural del país es la ciudad de México, con una población, según estimaciones para 2000, de 8.591.309 número habitantes; incluyendo la población de los municipios conurbados del área metropolitana, la ciudad cuenta con 16.900.000 habitantes. Otras ciudades importantes son: Puebla, una de las ciudades más antiguas del país y centro industrial, 5.070.346 habitantes; Guadalajara, centro comercial y de servicios del occidente del país, 1.647.720 habitantes; Monterrey, ciudad industrial del noreste de México, 1.108.499 habitantes; Ciudad Juárez, centro comercial y de industria manufacturera, 1.217.818 habitantes; León, centro de la zona agrícola del Bajío, 1.133.576 habitantes; Tijuana, una de las ciudades fronterizas más importantes, 1.212.232 habitantes, y Veracruz, puerto principal del país,

457.119 habitantes.

3.3 Religión

El catolicismo es la religión que profesan más del 93% de los mexicanos. La larga tradición del anticlericalismo oficial del país terminó en 1991 con reformas constitucionales que permitieron a las instituciones religiosas formar parte del sistema educativo. Los protestantes representan un grupo minoritario, pero creciente.

3.4 Lenguas oficiales y habladas

El idioma oficial y prevaeciente es el español, hablado por la gran mayoría de la población; además, se hablan unos 54 idiomas, dialectos y lenguas indígenas, de las cuales las principales son el náhuatl, las lenguas mayenses (en la península de Yucatán), el otomí, el mixteco y el zapoteco. Según el censo de 1990, la población total de hablantes de lengua indígena era de 5.282.347 habitantes. Véase Español de América.

3.5 Divisiones administrativas

México se divide en 31 estados y un Distrito Federal, que alberga la sede de los poderes federales. Los estados son los siguientes: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

3.6 Municipios de México

Lista de todos los municipios de México listados por estado y en orden alfabético. Incluye las alcaldías de la Ciudad de México:

AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES, ASIENTOS, CALVILLO, COSÍO, JESÚS MARÍA, PABELLÓN DE ARTEAGA, RINCÓN DE ROMOS, SAN JOSÉ DE GRACIA, TEPEZALÁ, EL LLANO, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

BAJA CALIFORNIA

ENSENADA, MEXICALI, TECATE, TIJUANA, PLAYAS DE ROSARITO.

BAJA CALIFORNIA SUR

COMONDÚ, MULEGÉ, LA PAZ, LOS CABOS, LORETO.

CAMPECHE

CALKINÍ, CAMPECHE, CARMEN, CHAMPOTÓN, HECELCHAKÁN, HOPELCHÉN, PALIZADA, TENABO, ESCÁRCEGA, CALAKMUL, CANDELARIA.

CHIAPAS

ACACOYAGUA, ACALA, ACAPETAHUA, ALTAMIRANO, AMATÁN, AMATENANGO DE LA FRONTERA, AMATENANGO DEL VALLE, ANGEL ALBINO CORZO, ARRIAGA, BEJUCAL DE OCAMPO, BELLA VISTA, BERRIOZÁBAL, BOCHIL, EL BOSQUE, CACAHOATÁN, CATAZAJÁ, CINTALAPA, COAPILLA, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, LA CONCORDIA, COPAINALÁ, CHALCHIHUITÁN, CHAMULA, CHANAL, CHAPULTENANGO, CHENALHÓ, CHIAPA DE CORZO, CHIAPILLA, CHICOASÉN, CHICOMUSELO, CHILÓN, ESCUINTLA, FRANCISCO LEÓN, FRONTERA COMALAPA, FRONTERA HIDALGO, LA GRANDEZA, HUEHUETÁN, HUIXTÁN, HUITIUPÁN, HUIXTLA, LA INDEPENDENCIA, IXHUATÁN, IXTACOMITÁN, IXTAPA, IXTAPANGAJOYA, JIQUIPILAS, JITOTOL, JUÁREZ, LARRÁINZAR, LA LIBERTAD, MAPASTEPEC, LAS MARGARITAS, MAZAPA DE MADERO, MAZATÁN, METAPA, MITONTIC, MOTOZINTLA, NICOLÁS RUÍZ, OCOSINGO, OCOTEPEC, OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA, OSTUACÁN, OSUMACINTA, OXCHUC, PALENQUE, PANTELHÓ, PANTEPEC, PICHUCALCO, PIJIAPAN, EL PORVENIR, VILLA COMALTITLÁN, PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN, RAYÓN, REFORMA, LAS ROSAS, SABANILLA, SALTO DE AGUA, SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, SAN FERNANDO, SILTEPEC, SIMOJOVEL, SITALÁ, SOCOLTENANGO, SOLOSUCHIAPA, SOYALÓ, SUCHIAPA, SUCHIATE, SUNUAPA, TAPACHULA, TAPALAPA, TAPILULA, TECPATÁN, TENEJAPA, TEOPISCA, TILA, TONALÁ, TOTOLAPA, LA TRINITARIA, TUMBALÁ, TUXTLA GUTIÉRREZ, TUXTLA CHICO, TUZANTÁN, TZIMOL, UNIÓN JUÁREZ, VENUSTIANO CARRANZA, VILLA CORZO, VILLAFLORES, YAJALÓN, SAN LUCAS, ZINACANTÁN, SAN JUAN CANCUC, ALDAMA, BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, MARAVILLA TENEJAPA, MARQUÉS DE COMILLAS, MONTECRISTO DE GUERRERO, SAN ANDRÉS DURAZNAL, SANTIAGO EL PINAR.

CHIHUAHUA

AHUMADA, ALDAMA, ALLENDE, AQUILES SERDÁN, ASCENSIÓN, BACHÍNIVA, BALLEZA, BATOPILAS, BOCOYNA, BUENAVENTURA, CAMARGO, CARICHÍ, CASAS GRANDES, CORONADO, COYAME DEL SOTOL, LA CRUZ, CUAUHTÉMOC, CUSIHUIRIACHI, CHIHUAHUA, CHÍNIPAS, DELICIAS, DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ, GALEANA, SANTA ISABEL, GÓMEZ FARIÁS, GRAN MORELOS, GUACHOCHI, GUADALUPE, GUADALUPE Y CALVO, GUAZAPARES, GUERRERO, HIDALGO DEL PARRAL, HUEJOTITÁN, IGNACIO ZARAGOZA, JANOS, JIMÉNEZ, JUÁREZ, JULIMES, LÓPEZ, MADERA, MAGUARICHI, MANUEL BENAVIDES, MATACHÍ, MATAMOROS, MEOQUI, MORELOS, MORIS, NAMIQUIPA, NONOAVA, NUEVO CASAS GRANDES, OCAMPO, OJINAGA, PRAXEDIS G. GUERRERO, RIVA PALACIO, ROSALES, ROSARIO, SAN FRANCISCO DE BORJA, SAN FRANCISCO DE CONCHOS, SAN FRANCISCO DEL ORO, SANTA BÁRBARA, SATEVÓ, SAUCILLO, TEMÓSACHIC, EL TULE, URIQUE, URUACHI, VALLE DE ZARAGOZA.

CIUDAD DE MÉXICO

AZCAPOTZALCO, COYOACÁN, CUAJIMALPA DE MORELOS, GUSTAVO A. MADERO,

IZTACALCO, IZTAPALAPA, LA MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, ÁLVARO OBREGÓN, TLÁHUAC, TLALPAN, XOCHIMILCO, BENITO JUÁREZ, CUAUHTÉMOC, MIGUEL HIDALGO, VENUSTIANO CARRANZA.

COAHUILA

ABASOLO, ACUÑA, ALLENDE, ARTEAGA, CANDELA, CASTAÑOS, CUATRO CIÉNEGAS, ESCOBEDO, FRANCISCO I. MADERO, FRONTERA, GENERAL CEPEDA, GUERRERO, HIDALGO, JIMÉNEZ, JUÁREZ, LAMADRID, MATAMOROS, MONCLOVA, MORELOS, MÚZQUIZ, NADADORES, NAVA, OCAMPO, PARRAS, PIEDRAS NEGRAS, PROGRESO, RAMOS ARIZPE, SABINAS, SACRAMENTO, SALTILLO, SAN BUENAVENTURA, SAN JUAN DE SABINAS, SAN PEDRO, SIERRA MOJADA, TORREÓN, VIESCA, VILLA UNIÓN, ZARAGOZA.

COLIMA

ARMERÍA, COLIMA, COMALA, COQUIMATLÁN, CUAUHTÉMOC, IXTLAHUACÁN, MANZANILLO, MINATITLÁN, TECOMÁN, VILLA DE ÁLVAREZ.

DURANGO

DURANGO, CANATLÁN, CANELAS, CONETO DE COMONFORT, CUENCAMÉ, GENERAL SIMÓN BOLÍVAR, GÓMEZ PALACIO, GUADALUPE VICTORIA, GUANACEVÍ, HIDALGO, INDÉ, LERDO, MAPIMÍ, MEZQUITAL, NAZAS, NOMBRE DE DIOS, OCAMPO, EL ORO, OTÁEZ, PÁNUCO DE CORONADO, PEÑÓN BLANCO, POANAS, PUEBLO NUEVO, RODEO, SAN BERNARDO, SAN DIMAS, SAN JUAN DE GUADALUPE, SAN JUAN DEL RÍO, SAN LUIS DEL CORDERO, SAN PEDRO DEL GALLO, SANTA CLARA, SANTIAGO PAPASQUIARO, SÚCHIL, TAMAZULA, TEPEHUANES, TLAHUALILO, TOPIA, VICENTE GUERRERO, NUEVO IDEAL.

GUANAJUATO

ABASOLO, ACÁMBARO, SAN MIGUEL DE ALLENDE, APASEO EL ALTO, APASEO EL GRANDE, ATARJEA, CELAYA, MANUEL DOBLADO, COMONFORT, CORONEO, CORTAZAR, CUERÁMARO, DOCTOR MORA, DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GUANAJUATO, HUANÍMARO, IRAPUATO, JARAL DEL PROGRESO, JERÉCUARO, LEÓN, MOROLEÓN, OCAMPO, PÉNJAMO, PUEBLO NUEVO, PURÍSIMA DEL RINCÓN, ROMITA, SALAMANCA, SALVATIERRA, SAN DIEGO DE LA UNIÓN, SAN FELIPE, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, SAN JOSÉ ITURBIDE, SAN LUIS DE LA PAZ, SANTA CATARINA, SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, SANTIAGO MARAVATÍO, SILAO DE LA VICTORIA, TARANDACUAO, TARIMORO, TIERRA BLANCA, URIANGATO, VALLE DE SANTIAGO, VICTORIA, VILLAGRÁN, XICHÚ, YURIRIA.

GUERRERO

ACAPULCO DE JUÁREZ, AHUACUOTZINGO, AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, ALCOZAUCA DE GUERRERO, ALPOYECA, APAXTLA, ARCELIA, ATENANGO DEL RÍO, ATLAMAJALCINGO DEL MONTE, ATLIXTAC, ATOYAC DE ÁLVAREZ, AYUTLA DE LOS LIBRES, AZOYÚ, BENITO JUÁREZ, BUENAVISTA DE CUÉLLAR, COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, COCULA, COPALA, COPALILLO, COPANATOYAC, COYUCA DE BENÍTEZ, COYUCA DE CATALÁN, CUAJINICUILAPA, CUALÁC, CUAUTEPEC, CUETZALA DEL PROGRESO, CUTZAMALA DE PINZÓN, CHILAPA DE ÁLVAREZ, CHILPANCINGO DE LOS

BRAVO, FLORENCIO VILLARREAL, GENERAL CANUTO A. NERI, GENERAL HELIODORO CASTILLO, HUAMUXTITLÁN, HUITZUCO DE LOS FIGUEROA, IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, IGUALAPA, IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, ZIHUATANEJO DE AZUETA, JUAN R. ESCUDERO, LEONARDO BRAVO, MALINALTEPEC, MÁRTIR DE CUILAPAN, METLATÓNOC, MOCHITLÁN, OLINALÁ, OMETEPEC, PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS, PETATLÁN, PILCAYA, PUNGARABATO, QUECHULTENANGO, SAN LUIS ACATLÁN, SAN MARCOS, SAN MIGUEL TOTOLAPAN, TAXCO DE ALARCÓN, TECOANAPA, TÉCPAN DE GALEANA, TELOLOAPAN, TEPECOACUILCO DE TRUJANO, TETIPAC, TIXTLA DE GUERRERO, TLACOACHISTLAHUACA, TLACOAPA, TLALCHAPA, TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO, TLAPA DE COMONFORT, TLAPEHUALA, LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, XALPATLÁHUAC, XOCHIHUEHUETLÁN, XOCHISTLAHUACA, ZAPOTITLÁN TABLAS, ZIRÁNDARO, ZITLALA, EDUARDO NERI, ACATEPEC, MARQUELIA, COCHOAPA EL GRANDE, JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, JUCHITÁN, ILIATENCO.

HIDALGO

ACATLÁN, ACAXOCHITLÁN, ACTOPAN, AGUA BLANCA DE ITURBIDE, AJACUBA, ALFAJAYUCAN, ALMOLOYA, APAN, EL ARENAL, ATITALAQUIA, ATLAPEXCO, ATOTONILCO EL GRANDE, ATOTONILCO DE TULA, CALNALI, CARDONAL, CUAUTEPEC DE HINOJOSA, CHAPANTONGO, CHAPULHUACÁN, CHILCUAUTLA, ELOXOCHITLÁN, EMILIANO ZAPATA, EPAZOYUCAN, FRANCISCO I. MADERO, HUASCA DE OCAMPO, HUAUTLA, HUAZALINGO, HUEHUETLA, HUEJUTLA DE REYES, HUICHAPAN, IXMIQUILPAN, JACALA DE LEDEZMA, JALTOCÁN, JUÁREZ HIDALGO, LOLOTLA, METEPEC, SAN AGUSTÍN METZQUITITLÁN, METZTITLÁN, MINERAL DEL CHICO, MINERAL DEL MONTE, LA MISIÓN, MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, MOLANGO DE ESCAMILLA, NICOLÁS FLORES, NOPALA DE VILLAGRÁN, OMITLÁN DE JUÁREZ, SAN FELIPE ORIZATLÁN, PACULA, PACHUCA DE SOTO, PISAFLORES, PROGRESO DE OBREGÓN, MINERAL DE LA REFORMA, SAN AGUSTÍN TLAXIACA, SAN BARTOLO TUTOTEPEC, SAN SALVADOR, SANTIAGO DE ANAYA, SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, SINGUILUCAN, TASQUILLO, TECOZAUTLA, TENANGO DE DORIA, TEPEAPULCO, TEPEHUACÁN DE GUERRERO, TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, TEPETITLÁN, TETEPANGO, VILLA DE TEZONTEPEC, TEZONTEPEC DE ALDAMA, TIANGUISTENGO, TIZAYUCA, TLAHUELILPAN, TLAHUILTEPA, TLANALAPA, TLANCHINOL, TLAXCOAPAN, TOLCAYUCA, TULA DE ALLENDE, TULANCINGO DE BRAVO, XOCHIATIPAN, XOCHICOATLÁN, YAHUALICA, ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES, ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, ZEMPOALA, ZIMAPÁN.

JALISCO

ACATIC, ACATLÁN DE JUÁREZ, AHUALULCO DE MERCADO, AMACUECA, AMATITÁN, AMECA, SAN JUANITO DE ESCOBEDO, ARANDAS, EL ARENAL, ATEMAJAC DE BRIZUELA, ATENGO, ATENGUILLO, ATOTONILCO EL ALTO, ATOYAC, AUTLÁN DE NAVARRO, AYOTLÁN, AYUTLA, LA BARCA, BOLAÑOS, CABO CORRIENTES, CASIMIRO CASTILLO, CIHUATLÁN, ZAPOTLÁN EL GRANDE, COCULA, COLOTLÁN, CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, CUAUTLA, CUQUÍO, CHAPALA, CHIMALTITÁN, CHIQUILISTLÁN, DEGOLLADO, EJUTLA, ENCARNACIÓN DE DÍAZ, ETZATLÁN, EL GRULLO, GUACHINANGO, GUADALAJARA, HOSTOTIPAQUILLO, HUEJÚCAR, HUEJUQUILLA EL ALTO, LA HUERTA, IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS,

IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALOSTOTITLÁN, JAMAY, JESÚS MARÍA, JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JOCOTEPEC, JUANACATLÁN, JUCHITLÁN, LAGOS DE MORENO, EL LIMÓN, MAGDALENA, SANTA MARÍA DEL ORO, LA MANZANILLA DE LA PAZ, MASCOTA, MAZAMITLA, MEXTICACÁN, MEZQUITIC, MIXTLÁN, OCOTLÁN, OJUELOS DE JALISCO, PIHUAMO, PONCITLÁN, PUERTO VALLARTA, VILLA PURIFICACIÓN, QUITUPAN, EL SALTO, SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, SAN JUAN DE LOS LAGOS, SAN JULIÁN, SAN MARCOS, SAN MARTÍN DE BOLAÑOS, SAN MARTÍN HIDALGO, SAN MIGUEL EL ALTO, GÓMEZ FARIÁS, SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, SAYULA, TALA, TALPA DE ALLENDE, TAMAZULA DE GORDIANO, TAPALPA, TECALITLÁN, TECOLOTLÁN, TECHALUTA DE MONTENEGRO, TENAMAXTLÁN, TEOCALTICHE, TEOCUIATLÁN DE CORONA, TEPATITLÁN DE MORELOS, TEQUILA, TEUCHITLÁN, TIZAPÁN EL ALTO, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, TOLIMÁN, TOMATLÁN, TONALÁ, TONAYA, TONILA, TOTATICHE, TOTOTLÁN, TUXCACUESCO, TUXCUECA, TUXPAN, UNIÓN DE SAN ANTONIO, UNIÓN DE TULA, VALLE DE GUADALUPE, VALLE DE JUÁREZ, SAN GABRIEL, VILLA CORONA, VILLA GUERRERO, VILLA HIDALGO, CAÑADAS DE OBREGÓN, YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO, ZACOALCO DE TORRES, ZAPOPAN, ZAPOTILTIC, ZAPOTITLÁN DE VADILLO, ZAPOTLÁN DEL REY, ZAPOTLANEJO, SAN IGNACIO CERRO GORDO.

ESTADO DE MÉXICO

ACAMBAY DE RUÍZ CASTAÑEDA, ACOLMAN, ACULCO, ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, ALMOLOYA DE JUÁREZ, ALMOLOYA DEL RÍO, AMANALCO, AMATEPEC, AMECAMECA, APAXCO, ATENCO, ATIZAPÁN, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ATLACOMULCO, ATLAUTLA, AXAPUSCO, AYAPANGO, CALIMAYA, CAPULHUAC, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, COATEPEC HARINAS, COCOTITLÁN, COYOTEPEC, CUAUTITLÁN, CHALCO, CHAPA DE MOTA, CHAPULTEPEC, CHIAUTLA, CHICOLOAPAN, CHICONCUAC, CHIMALHUACÁN, DONATO GUERRA, ECATEPEC DE MORELOS, ECATZINGO, HUEHUETOCA, HUEYPOXTLA, HUIXQUILUCAN, ISIDRO FABELA, IXTAPALUCA, IXTAPAN DE LA SAL, IXTAPAN DEL ORO, IXTLAHUACA, XALATLACO, JALTENCO, JILOTEPEC, JILOTZINGO, JIQUIPILCO, JOCOTITLÁN, JOQUICINGO, JUCHITEPEC, LERMA, MALINALCO, MELCHOR OCAMPO, METEPEC, MEXICALTZINGO, MORELOS, NAUCALPAN DE JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, NEXTLALPAN, NICOLÁS ROMERO, NOPALTEPEC, OCOYOACAC, OCUILAN, EL ORO, OTUMBA, OTZOLOAPAN, OTZOLOTEPEC, OZUMBA, PAPALOTLA, LA PAZ, POLOTITLÁN, RAYÓN, SAN ANTONIO LA ISLA, SAN FELIPE DEL PROGRESO, SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES, SAN MATEO ATENCO, SAN SIMÓN DE GUERRERO, SANTO TOMÁS, SOYANIQUILPAN DE JUÁREZ, SULTEPEC, TECÁMAC, TEJUPILCO, TEMAMATLA, TEMASCALAPA, TEMASCALCINGO, TEMASCALTEPEC, TEMOAYA, TENANCINGO, TENANGO DEL AIRE, TENANGO DEL VALLE, TEOLOYUCAN, TEOTIHUACÁN, TEPETLAOXTOC, TEPETLIXPA, TEPOTZOTLÁN, TEQUIXQUIAC, TEXCALTITLÁN, TEXCALYACAC, TEXCOCO, TEZOYUCA, TIANGUISTENCO, TIMILPAN, TLALMANALCO, TLALNEPANTLA DE BAZ, TLATLAYA, TOLUCA, TONATICO, TULTEPEC, TULTITLÁN, VALLE DE BRAVO, VILLA DE ALLENDE, VILLA DEL CARBÓN, VILLA GUERRERO, VILLA VICTORIA, XONACATLÁN, ZACAZONAPAN, ZACUALPAN, ZINACANTEPEC, ZUMPAHUACÁN, ZUMPANGO, CUAUTITLÁN IZCALLI, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, LUVIANOS, SAN JOSÉ DEL RINCÓN, TONANITLA.

MICHOACÁN

ACUITZIO, AGUILILLA, ÁLVARO OBREGÓN, ANGAMACUTIRO, ANGANGUEO, APATZINGÁN, APORO, AQUILA, ARIO, ARTEAGA, BRISEÑAS, BUENAVISTA, CARÁCUARO, COAHUAYANA, COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, COENEO, CONTEPEC, COPÁNDARO, COTIJA, CUITZEO, CHARAPAN, CHARO, CHAVINDA, CHERÁN, CHILCHOTA, CHINICUILA, CHUCÁNDIRO, CHURINTZIO, CHURUMUCO, ECUANDUREO, EPITACIO HUERTA, ERONGARÍCUARO, GABRIEL ZAMORA, HIDALGO, LA HUACANA, HUANDACAREO, HUANIQUEO, HUETAMO, HUIRAMBA, INDAPARAPEO, IRIMBO, IXTLÁN, JACONA, JIMÉNEZ, JIQUILPAN, JUÁREZ, JUNGAPEO, LAGUNILLAS, MADERO, MARAVATÍO, MARCOS CASTELLANOS, LÁZARO CÁRDENAS, MORELIA, MORELOS, MÚGICA, NAHUATZEN, NOCUPÉTARO, NUEVO PARANGARICUTIRO, NUEVO URECHO, NUMARÁN, OCAMPO, PAJACUARÁN, PANINDÍCUARO, PARÁCUARO, PARACHO, PÁTZCUARO, PENJAMILLO, PERIBÁN, LA PIEDAD, PURÉPERO, PURUÁNDIRO, QUERÉNDARO, QUIROGA, COJUMATLÁN DE RÉGULES, LOS REYES, SAHUAYO, SAN LUCAS, SANTA ANA MAYA, SALVADOR ESCALANTE, SENGUIO, SUSUPUATO, TACÁMBARO, TANCÍTARO, TANGAMANDAPIO, TANGANCÍCUARO, TANHUATO, TARETAN, TARÍMBARO, TEPALCATEPEC, TINGAMBATO, TINGÜINDÍN, TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO, TLALPUJAHUA, TLAZAZALCA, TOCUMBO, TUMBISCATÍO, TURICATO, TUXPAN, TUZANTLA, TZINTZUNTZAN, TZITZIO, URUAPAN, VENUSTIANO CARRANZA, VILLAMAR, VISTA HERMOSA, YURÉCUARO, ZACAPU, ZAMORA, ZINÁPARO, ZINAPÉCUARO, ZIRACUARETIRO, ZITÁCUARO, JOSÉ SIXTO VERDUZCO.

MORELOS

AMACUZAC, ATLATLAHUCAN, AXOCHIAPAN, AYALA, COATLÁN DEL RÍO, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, HUITZILAC, JANTETELCO, JIUTEPEC, JOJUTLA, JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE, MAZATEPEC, MIACATLÁN, OCUITUCO, PUENTE DE IXTLA, TEMIXCO, TEPALCINGO, TEPOZTLÁN, TETECALA, TETELA DEL VOLCÁN, TLALNEPANTLA, TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, TLAQUILTENANGO, TLAYACAPAN, TOTOLAPAN, XOCHITEPEC, YAUTEPEC, YECAPIXTLA, ZACATEPEC, ZACUALPAN DE AMILPAS, TEMOAC.

NAYARIT

ACAPONETA, AHUACATLÁN, AMATLÁN DE CAÑAS, COMPOSTELA, HUAJICORI, IXTLÁN DEL RÍO, JALA, XALISCO, DEL NAYAR, ROSAMORADA, RUÍZ, SAN BLAS, SAN PEDRO LAGUNILLAS, SANTA MARÍA DEL ORO, SANTIAGO IXCUINTLA, TECUALA, TEPIC, TUXPAN, LA YESCA, BAHÍA DE BANDERAS.

NUEVO LEÓN

ABASOLO, AGUALEGUAS, LOS ALDAMAS, ALLENDE, ANÁHUAC, APODACA, ARAMBERRI, BUSTAMANTE, CADEREYTA JIMÉNEZ, EL CARMEN, CERRALVO, CIÉNEGA DE FLORES, CHINA, DOCTOR ARROYO, DOCTOR COSS, DOCTOR GONZÁLEZ, GALEANA, GARCÍA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, GENERAL BRAVO, GENERAL ESCOBEDO, GENERAL TERÁN, GENERAL TREVIÑO, GENERAL ZARAGOZA, GENERAL ZUAZUA, GUADALUPE, LOS HERRERAS, HIGUERAS, HUALAHUISES, ITURBIDE, JUÁREZ, LAMPAZOS DE NARANJO, LINARES, MARÍN, MELCHOR OCAMPO, MIER Y NORIEGA, MINA, MONTEMORELOS, MONTERREY, PARÁS, PESQUERÍA, LOS RAMONES, RAYONES, SABINAS HIDALGO,

SALINAS VICTORIA, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, HIDALGO, SANTA CATARINA, SANTIAGO, VALLECILLO, VILLALDAMA.

OAXACA

ABEJONES, ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, ASUNCIÓN CACALOTEPEC, ASUNCIÓN CUYOTEPEJI, ASUNCIÓN IXTALTEPEC, ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, ASUNCIÓN OCOTLÁN, ASUNCIÓN TLACOLULITA, AYOTZINTEPEC, EL BARRIO DE LA SOLEDAD, CALIHUALÁ, CANDELARIA LOXICHA, CIÉNEGA DE ZIMATLÁN, CIUDAD IXTEPEC, COATECAS ALTAS, COICOYÁN DE LAS FLORES, LA COMPAÑÍA, CONCEPCIÓN BUENAVISTA, CONCEPCIÓN PÁPALO, CONSTANCIA DEL ROSARIO, COSOLAPA, COSOLTEPEC, CUILÁPAM DE GUERRERO, CUYAMECALCO VILLA DE ZARAGOZA, CHAHUITES, CHALCATONGO DE HIDALGO, CHIQUIHUITLÁN DE BENITO JUÁREZ, HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO, ELOXOCHITLÁN DE FLORES MAGÓN, EL ESPINAL, TAMAZULÁPAM DEL ESPÍRITU SANTO, FRESNILLO DE TRUJANO, GUADALUPE ETLA, GUADALUPE DE RAMÍREZ, GUELATAO DE JUÁREZ, GUEVEA DE HUMBOLDT, MESONES HIDALGO, VILLA HIDALGO, HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, HUAUTEPEC, HUAUTLA DE JIMÉNEZ, IXTLÁN DE JUÁREZ, HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, LOMA BONITA, MAGDALENA APASCO, MAGDALENA JALTEPEC, SANTA MAGDALENA JICOTLÁN, MAGDALENA MIXTEPEC, MAGDALENA OCOTLÁN, MAGDALENA PEÑASCO, MAGDALENA TEITIPAC, MAGDALENA TEQUISISTLÁN, MAGDALENA TLACOTEPEC, MAGDALENA ZAHUATLÁN, MARISCALA DE JUÁREZ, MÁRTIRES DE TACUBAYA, MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, MAZATLÁN VILLA DE FLORES, MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, MIXISTLÁN DE LA REFORMA, MONJAS, NATIVIDAD, NAZARENO ETLA, NEJAPA DE MADERO, IXPANTEPEC NIEVES, SANTIAGO NILTEPEC, OAXACA DE JUÁREZ, OCOTLÁN DE MORELOS, LA PE, PINOTEPA DE DON LUIS, PLUMA HIDALGO, SAN JOSÉ DEL PROGRESO, PUTLA VILLA DE GUERRERO, SANTA CATARINA QUIOQUITANI, REFORMA DE PINEDA, LA REFORMA, REYES ETLA, ROJAS DE CUAUHTÉMOC, SALINA CRUZ, SAN AGUSTÍN AMATENGO, SAN AGUSTÍN ATENANGO, SAN AGUSTÍN CHAYUCO, SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS, SAN AGUSTÍN ETLA, SAN AGUSTÍN LOXICHA, SAN AGUSTÍN TLACOTEPEC, SAN AGUSTÍN YATARENI, SAN ANDRÉS CABECERA NUEVA, SAN ANDRÉS DINICUITI, SAN ANDRÉS HUAXPALTEPEC, SAN ANDRÉS HUAYÁPAM, SAN ANDRÉS IXTLAHUACA, SAN ANDRÉS LAGUNAS, SAN ANDRÉS NUXIÑO, SAN ANDRÉS PAXTLÁN, SAN ANDRÉS SINAXTLA, SAN ANDRÉS SOLAGA, SAN ANDRÉS TEOTILÁLPAM, SAN ANDRÉS TEPETLAPA, SAN ANDRÉS YAÁ, SAN ANDRÉS ZABACHE, SAN ANDRÉS ZAUTLA, SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO, SAN ANTONINO EL ALTO, SAN ANTONINO MONTE VERDE, SAN ANTONIO ACUTLA, SAN ANTONIO DE LA CAL, SAN ANTONIO HUITEPEC, SAN ANTONIO NANAHUATÍPAM, SAN ANTONIO SINICAHUA, SAN ANTONIO TEPETLAPA, SAN BALTAZAR CHICHICÁPAM, SAN BALTAZAR LOXICHA, SAN BALTAZAR YATZACHI EL BAJO, SAN BARTOLO COYOTEPEC, SAN BARTOLOMÉ AYAUTLA, SAN BARTOLOMÉ LOXICHA, SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, SAN BARTOLOMÉ YUCUAÑE, SAN BARTOLOMÉ ZOOGOCHO, SAN BARTOLO SOYALTEPEC, SAN BARTOLO YAUTEPEC, SAN BERNARDO MIXTEPEC, SAN BLAS ATEMPA, SAN CARLOS YAUTEPEC, SAN CRISTÓBAL AMATLÁN, SAN CRISTÓBAL AMOLTEPEC, SAN CRISTÓBAL LACHIRIOAG, SAN CRISTÓBAL SUCHIXTLAHUACA, SAN DIONISIO DEL MAR, SAN DIONISIO OCOTEPEC, SAN DIONISIO OCOTLÁN, SAN ESTEBAN ATATLAHUCA, SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ, SAN FELIPE TEJALÁPAM, SAN FELIPE USILA, SAN FRANCISCO CAHUACUÁ, SAN FRANCISCO

CAJONOS, SAN FRANCISCO CHAPULAPA, SAN FRANCISCO CHINDÚA, SAN FRANCISCO DEL MAR, SAN FRANCISCO HUEHUETLÁN, SAN FRANCISCO IXHUATÁN, SAN FRANCISCO JALTEPETONGO, SAN FRANCISCO LACHIGOLÓ, SAN FRANCISCO LOGUECHE, SAN FRANCISCO NUXAÑO, SAN FRANCISCO OZOLOTEPEC, SAN FRANCISCO SOLA, SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA, SAN FRANCISCO TEOPAN, SAN FRANCISCO TLAPANCINGO, SAN GABRIEL MIXTEPEC, SAN ILDEFONSO AMATLÁN, SAN ILDEFONSO SOLA, SAN ILDEFONSO VILLA ALTA, SAN JACINTO AMILPAS, SAN JACINTO TLACOTEPEC, SAN JERÓNIMO COATLÁN, SAN JERÓNIMO SILACAYOAPILLA, SAN JERÓNIMO SOSOLA, SAN JERÓNIMO TAVICHE, SAN JERÓNIMO TECÓATL, SAN JORGE NUCHITA, SAN JOSÉ AYUQUILA, SAN JOSÉ CHILTEPEC, SAN JOSÉ DEL PEÑASCO, SAN JOSÉ ESTANCIA GRANDE, SAN JOSÉ INDEPENDENCIA, SAN JOSÉ LACHIGUIRI, SAN JOSÉ TENANGO, SAN JUAN ACHIUTLA, SAN JUAN ATEPEC, ÁNIMAS TRUJANO, SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA, SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA, SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE, SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLÁN, SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO, SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TLACOATZINTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TLACHICHILCO, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN CACAHUATEPEC, SAN JUAN CIENEGUILLA, SAN JUAN COATZÓSPAM, SAN JUAN COLORADO, SAN JUAN COMALTEPEC, SAN JUAN COTZOCÓN, SAN JUAN CHICOMEZÚCHIL, SAN JUAN CHILATECA, SAN JUAN DEL ESTADO, SAN JUAN DEL RÍO, SAN JUAN DIUXI, SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO, SAN JUAN GUELA VÍA, SAN JUAN GUICHICOVI, SAN JUAN IHUALTEPEC, SAN JUAN JUQUILA MIXES, SAN JUAN JUQUILA VIJANOS, SAN JUAN LACHAO, SAN JUAN LACHIGALLA, SAN JUAN LAJARCIA, SAN JUAN LALANA, SAN JUAN DE LOS CUÉS, SAN JUAN MAZATLÁN, SAN JUAN MIXTEPEC, SAN JUAN MIXTEPEC, SAN JUAN ÑUMÍ, SAN JUAN OZOLOTEPEC, SAN JUAN PETLAPA, SAN JUAN QUIAHIJE, SAN JUAN QUIOTEPEC, SAN JUAN SAYULTEPEC, SAN JUAN TABAÁ, SAN JUAN TAMAZOLA, SAN JUAN TEITA, SAN JUAN TEITIPAC, SAN JUAN TEPEUXILA, SAN JUAN TEPOSCOLULA, SAN JUAN YAEÉ, SAN JUAN YATZONA, SAN JUAN YUCUITA, SAN LORENZO, SAN LORENZO ALBARRADAS, SAN LORENZO CACAOTEPEC, SAN LORENZO CUAUNECUILTITLA, SAN LORENZO TEXMELÚCAN, SAN LORENZO VICTORIA, SAN LUCAS CAMOTLÁN, SAN LUCAS OJITLÁN, SAN LUCAS QUIAVINÍ, SAN LUCAS ZOQUIÁPAM, SAN LUIS AMATLÁN, SAN MARCIAL OZOLOTEPEC, SAN MARCOS ARTEAGA, SAN MARTÍN DE LOS CANSECOS, SAN MARTÍN HUAMELÚLPAM, SAN MARTÍN ITUNYOSO, SAN MARTÍN LACHILÁ, SAN MARTÍN PERAS, SAN MARTÍN TILCAJETE, SAN MARTÍN TOXPALAN, SAN MARTÍN ZACATEPEC, SAN MATEO CAJONOS, CAPULÁLPAM DE MÉNDEZ, SAN MATEO DEL MAR, SAN MATEO YOLOXOCHITLÁN, SAN MATEO ETLATONGO, SAN MATEO NEJÁPAM, SAN MATEO PEÑASCO, SAN MATEO PIÑAS, SAN MATEO RÍO HONDO, SAN MATEO SINDIHUI, SAN MATEO TLAPILTEPEC, SAN MELCHOR BETAZA, SAN MIGUEL ACHIUTLA, SAN MIGUEL AHUEHUETITLÁN, SAN MIGUEL ALOÁPAM, SAN MIGUEL AMATITLÁN, SAN MIGUEL AMATLÁN, SAN MIGUEL COATLÁN, SAN MIGUEL CHICAHUA, SAN MIGUEL CHIMALAPA, SAN MIGUEL DEL PUERTO, SAN MIGUEL DEL RÍO, SAN MIGUEL EJUTLA, SAN MIGUEL EL GRANDE, SAN MIGUEL HUAUTLA, SAN MIGUEL MIXTEPEC, SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA, SAN MIGUEL PERAS, SAN MIGUEL PIEDRAS, SAN MIGUEL QUETZALTEPEC, SAN MIGUEL SANTA FLOR, VILLA SOLA DE VEGA, SAN MIGUEL SOYALTEPEC, SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC, VILLA TALEA DE CASTRO, SAN MIGUEL TECOMATLÁN, SAN MIGUEL TENANGO, SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC, SAN MIGUEL TILQUIÁPAM, SAN MIGUEL TLACAMAMA, SAN MIGUEL

TLACOTEPEC, SAN MIGUEL TULANCINGO, SAN MIGUEL YOTAO, SAN NICOLÁS, SAN NICOLÁS HIDALGO, SAN PABLO COATLÁN, SAN PABLO CUATRO VENADOS, SAN PABLO ETLA, SAN PABLO HUITZO, SAN PABLO HUIXTEPEC, SAN PABLO MACUILTIANGUIS, SAN PABLO TIJALTEPEC, SAN PABLO VILLA DE MITLA, SAN PABLO YAGANIZA, SAN PEDRO AMUZGOS, SAN PEDRO APÓSTOL, SAN PEDRO ATOYAC, SAN PEDRO CAJONOS, SAN PEDRO COXCALTEPEC CÁNTAROS, SAN PEDRO COMITANCILLO, SAN PEDRO EL ALTO, SAN PEDRO HUAMELULA, SAN PEDRO HUILOTEPEC, SAN PEDRO IXCATLÁN, SAN PEDRO IXTLAHUACA, SAN PEDRO JALTEPETONGO, SAN PEDRO JICAYÁN, SAN PEDRO JOCOTIPAC, SAN PEDRO JUCHATENGO, SAN PEDRO MÁRTIR, SAN PEDRO MÁRTIR QUIECHAPA, SAN PEDRO MÁRTIR YUCUXACO, SAN PEDRO MIXTEPEC, SAN PEDRO MIXTEPEC, SAN PEDRO MOLINOS, SAN PEDRO NOPALA, SAN PEDRO OCOJETATILLO, SAN PEDRO OCOTEPEC, SAN PEDRO POCHUTLA, SAN PEDRO QUIATONI, SAN PEDRO SOCHIÁPAM, SAN PEDRO TAPANATEPEC, SAN PEDRO TAVICHE, SAN PEDRO TEOZACOALCO, SAN PEDRO TEUTILA, SAN PEDRO TIDAÁ, SAN PEDRO TOPILTEPEC, SAN PEDRO TOTOLÁPAM, VILLA DE TUTUTEPEC, SAN PEDRO YANERI, SAN PEDRO YÓLOX, SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA, VILLA DE ETLA, SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, SAN PEDRO Y SAN PABLO TEQUIXTEPEC, SAN PEDRO YUCUNAMA, SAN RAYMUNDO JALPAN, SAN SEBASTIÁN ABASOLO, SAN SEBASTIÁN COATLÁN, SAN SEBASTIÁN IXCAPA, SAN SEBASTIÁN NICANANDUTA, SAN SEBASTIÁN RÍO HONDO, SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA, SAN SEBASTIÁN TEITIPAC, SAN SEBASTIÁN TUTLA, SAN SIMÓN ALMOLONGAS, SAN SIMÓN ZAHUATLÁN, SANTA ANA, SANTA ANA ATEIXTLAHUACA, SANTA ANA CUAUHTÉMOC, SANTA ANA DEL VALLE, SANTA ANA TAVELA, SANTA ANA TLAPACOYAN, SANTA ANA YARENI, SANTA ANA ZEGACHE, SANTA CATALINA QUIERÍ, SANTA CATARINA CUIXTLA, SANTA CATARINA IXTEPEJI, SANTA CATARINA JUQUILA, SANTA CATARINA LACHATAO, SANTA CATARINA LOXICHA, SANTA CATARINA MECCHOACÁN, SANTA CATARINA MINAS, SANTA CATARINA QUIANÉ, SA NTA CATARINA TAYATA, SANTA CATARINA TICUÁ, SANTA CATARINA YOSONOTÚ, SANTA CATARINA ZAPOQUILA, SANTA CRUZ ACATEPEC, SANTA CRUZ AMILPAS, SANTA CRUZ DE BRAVO, SANTA CRUZ ITUNDUJIA, SANTA CRUZ MIXTEPEC, SANTA CRUZ NUNDACO, SANTA CRUZ PAPALUTLA, SANTA CRUZ TACACHE DE MINA, SANTA CRUZ TACAHA, SANTA CRUZ TAYATA, SANTA CRUZ XITLA, SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, SANTA CRUZ ZENZONTEPEC, SANTA GERTRUDIS, SANTA INÉS DEL MONTE, SANTA INÉS YATZECHÉ, SANTA LUCÍA DEL CAMINO, SANTA LUCÍA MIAHUATLÁN, SANTA LUCÍA MONTEVERDE, SANTA LUCÍA OCOTLÁN, SANTA MARÍA ALOTEPEC, SANTA MARÍA APAZCO, SANTA MARÍA LA ASUNCIÓN, HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, AYOQUEZCO DE ALDAMA, SANTA MARÍA ATZOMPA, SANTA MARÍA CAMOTLÁN, SANTA MARÍA COLOTEPEC, SANTA MARÍA CORTIJO, SANTA MARÍA COYOTEPEC, SANTA MARÍA CHACHOÁPAM, VILLA DE CHILAPA DE DÍAZ, SANTA MARÍA CHILCHOTLA, SANTA MARÍA CHIMALAPA, SANTA MARÍA DEL ROSARIO, SANTA MARÍA DEL TULE, SANTA MARÍA ECATEPEC, SANTA MARÍA GUELACÉ, SANTA MARÍA GUIENAGATI, SANTA MARÍA HUATULCO, SANTA MARÍA HUAZOLOTITLÁN, SANTA MARÍA IPALAPA, SANTA MARÍA IXCATLÁN, SANTA MARÍA JACATEPEC, SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, SANTA MARÍA JALTIANGUIS, SANTA MARÍA LACHIXÍO, SANTA MARÍA MIXTEQUILLA, SANTA MARÍA NATIVITAS, SANTA MARÍA NDUAYACO, SANTA MARÍA OZOLOTEPEC, SANTA MARÍA PÁPALO, SANTA MARÍA PEÑOLES, SANTA MARÍA PETAPA, SANTA MARÍA

QUIEGOLANI, SANTA MARÍA SOLA, SANTA MARÍA TATALTEPEC, SANTA MARÍA TECOMAVACA, SANTA MARÍA TEMAXCALAPA, SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC, SANTA MARÍA TEOPOXCO, SANTA MARÍA TEPANTLALI, SANTA MARÍA TEXCATITLÁN, SANTA MARÍA TLAHUITOLTEPEC, SANTA MARÍA TLALIXTAC, SANTA MARÍA TONAMECA, SANTA MARÍA TOTOLAPILLA, SANTA MARÍA XADANI, SANTA MARÍA YALINA, SANTA MARÍA YAVESÍA, SANTA MARÍA YOLOTEPEC, SANTA MARÍA YOSOYÚA, SANTA MARÍA YUCUHITI, SANTA MARÍA ZACATEPEC, SANTA MARÍA ZANIZA, SANTA MARÍA ZOQUITLÁN, SANTIAGO AMOLTEPEC, SANTIAGO APOALA, SANTIAGO APÓSTOL, SANTIAGO ASTATA, SANTIAGO ATITLÁN, SANTIAGO AYUQUILILLA, SANTIAGO CACALOXTEPEC, SANTIAGO CAMOTLÁN, SANTIAGO COMALTEPEC, SANTIAGO CHAZUMBA, SANTIAGO CHOÁPAM, SANTIAGO DEL RÍO, SANTIAGO HUAJOLOTITLÁN, SANTIAGO HUAUCLILLA, SANTIAGO IHUITLÁN PLUMAS, SANTIAGO IXCUINTEPEC, SANTIAGO IXTAYUTLA, SANTIAGO JAMILTEPEC, SANTIAGO JOCOTEPEC, SANTIAGO JUXTLAHUACA, SANTIAGO LACHIGUIRI, SANTIAGO LALOPA, SANTIAGO LAOLLAGA, SANTIAGO LAXOPA, SANTIAGO LLANO GRANDE, SANTIAGO MATATLÁN, SANTIAGO MILTEPEC, SANTIAGO MINAS, SANTIAGO NACALTEPEC, SANTIAGO NEJAPILLA, SANTIAGO NUNDICHE, SANTIAGO NUYOÓ, SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, SANTIAGO SUCHILQUITONGO, SANTIAGO TAMAZOLA, SANTIAGO TAPEXTLA, VILLA TEJÚPAM DE LA UNIÓN, SANTIAGO TENANGO, SANTIAGO TEPETLAPA, SANTIAGO TETEPEC, SANTIAGO TEXCALCINGO, SANTIAGO TEXTITLÁN, SANTIAGO TILANTONGO, SANTIAGO TILLO, SANTIAGO TLAZOYALTEPEC, SANTIAGO XANICA, SANTIAGO XIACUÍ, SANTIAGO YAITEPEC, SANTIAGO YAVEO, SANTIAGO YOLOMÉCATL, SANTIAGO YOSONDÚA, SANTIAGO YUCUYACHI, SANTIAGO ZACATEPEC, SANTIAGO ZOOCHILA, NUEVO ZOQUIÁPAM, SANTO DOMINGO INGENIO, SANTO DOMINGO ALBARRADAS, SANTO DOMINGO ARMENTA, SANTO DOMINGO CHIHUITÁN, SANTO DOMINGO DE MORELOS, SANTO DOMINGO IXCATLÁN, SANTO DOMINGO NUXAÁ, SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC, SANTO DOMINGO PETAPA, SANTO DOMINGO ROAYAGA, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, SANTO DOMINGO TEOJOMULCO, SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, SANTO DOMINGO TLATAYÁPAM, SANTO DOMINGO TOMALTEPEC, SANTO DOMINGO TONALÁ, SANTO DOMINGO TONALTEPEC, SANTO DOMINGO XAGACÍA, SANTO DOMINGO YANHUITLÁN, SANTO DOMINGO YODOHINO, SANTO DOMINGO ZANATEPEC, SANTOS REYES NOPALA, SANTOS REYES PÁPALO, SANTOS REYES TEPEJILLO, SANTOS REYES YUCUNÁ, SANTO TOMÁS JALIEZA, SANTO TOMÁS MAZALTEPEC, SANTO TOMÁS OCOTEPEC, SANTO TOMÁS TAMAZULAPAN, SAN VICENTE COATLÁN, SAN VICENTE LACHIXÍO, SAN VICENTE NUÑÚ, SILACAYOÁPAM, SITIO DE XITLAPEHUA, SOLEDAD ETLA, VILLA DE TAMAZULÁPAM DEL PROGRESO, TANETZE DE ZARAGOZA, TANICHE, TATALTEPEC DE VALDÉS, TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, TEOTITLÁN DEL VALLE, TEOTONGO, TPELMEME VILLA DE MORELOS, VILLA TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA, SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA, TLACOLULA DE MATAMOROS, TLACOTEPEC PLUMAS, TLALIXTAC DE CABRERA, TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS, TRINIDAD ZAACHILA, LA TRINIDAD VISTA HERMOSA, UNIÓN HIDALGO, VALERIO TRUJANO, SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL, VILLA DÍAZ ORDAZ, YAXE, MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ, YOGANA, YUTANDUCHI DE GUERRERO, VILLA DE ZAACHILA, SAN MATEO YUCUTINDOO, ZAPOTITLÁN LAGUNAS, ZAPOTITLÁN PALMAS, SANTA INÉS DE ZARAGOZA, ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ.

PUEBLA

ACAJETE, ACATENO, ACATLÁN, ACATZINGO, ACTEOPAN, AHUACATLÁN, AHUATLÁN, AHUAZOTEPEC, AHUEHUETITLA, AJALPAN, ALBINO ZERTUCHE, ALJOJUCA, ALTEPEXI, AMIXTLÁN, AMOZOC, AQUIXTLA, ATEMPAN, ATEXCAL, ATLIXCO, ATOYATEMPAN, ATZALA, ATZITZIHUACÁN, ATZITZINTLA, AXUTLA, AYOTOXCO DE GUERRERO, CALPAN, CALTEPEC, CAMOCUAUTLA, CAXHUACAN, COATEPEC, COATZINGO, COHETZALA, COHUECAN, CORONANGO, COXCATLÁN, COYOMEAPAN, COYOTEPEC, CUAPIAXTLA DE MADERO, CUAUTEMPAN, CUAUTINCHÁN, CUAUTLANCINGO, CUAYUCA DE ANDRADE, CUETZALAN DEL PROGRESO, CUYOACO, CHALCHICOMULA DE SESMA, CHAPULCO, CHIAUTLA, CHIAUTZINGO, CHICONCUAUTLA, CHICHIQUILA, CHIETLA, CHIGMECATITLÁN, CHIGNAHUAPAN, CHIGNAUTLA, CHILA, CHILA DE LA SAL, HONEY, CHILCHOTLA, CHINANTLA, DOMINGO ARENAS, ELOXOCHITLÁN, EPATLÁN, ESPERANZA, FRANCISCO Z. MENA, GENERAL FELIPE ÁNGELES, GUADALUPE, GUADALUPE VICTORIA, HERMENEGILDO GALEANA, HUAQUECHULA, HUATLATLAUCA, HUAUCHINANGO, HUEHUETLA, HUEHUETLÁN EL CHICO, HUEJOTZINGO, HUEYAPAN, HUEYTAMALCO, HUEYTLALPAN, HUITZILAN DE SERDÁN, HUITZILTEPEC, ATLEQUIZAYAN, IXCAMILPA DE GUERRERO, IXCAQUIXTLA, IXTACAMAXTITLÁN, IXTEPEC, IZÚCAR DE MATAMOROS, JALPAN, JOLALPAN, JONOTLA, JOPALA, JUAN C. BONILLA, JUAN GALINDO, JUAN N. MÉNDEZ, LAFRAGUA, LIBRES, LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC, MAZAPILTEPEC DE JUÁREZ, MIXTLA, MOLCAXAC, CAÑADA MORELOS, NAUPAN, NAUZONTLA, NEALTICAN, NICOLÁS BRAVO, NOPALUCAN, OCOTEPEC, OCOYUCAN, OLINTLA, ORIENTAL, PAHUATLÁN, PALMAR DE BRAVO, PANTEPEC, PETLALCINGO, PIAXTLA, PUEBLA, QUECHOLAC, QUIMIXTLÁN, RAFAEL LARA GRAJALES, LOS REYES DE JUÁREZ, SAN ANDRÉS CHOLULA, SAN ANTONIO CAÑADA, SAN DIEGO LA MESA TOCHIMILTZINGO, SAN FELIPE TEOTLALCINGO, SAN FELIPE TEPATLÁN, SAN GABRIEL CHILAC, SAN GREGORIO ATZOMPA, SAN JERÓNIMO TECUANIPAN, SAN JERÓNIMO XAYACATLÁN, SAN JOSÉ CHIAPA, SAN JOSÉ MIAHUATLÁN, SAN JUAN ATENCO, SAN JUAN ATZOMPA, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, SAN MARTÍN TOTOLTEPEC, SAN MATÍAS TLALANCALECA, SAN MIGUEL IXITLÁN, SAN MIGUEL XOXTLA, SAN NICOLÁS BUENOS AIRES, SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, SAN PABLO ANICANO, SAN PEDRO CHOLULA, SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA, SAN SALVADOR EL SECO, SAN SALVADOR EL VERDE, SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA, SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, SANTA CATARINA TLALTEMPAN, SANTA INÉS AHUATEMPAN, SANTA ISABEL CHOLULA, SANTIAGO MIAHUATLÁN, HUEHUETLÁN EL GRANDE, SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN, SOLTEPEC, TECALI DE HERRERA, TECAMACHALCO, TECOMATLÁN, TEHUACÁN, TEHUITZINGO, TENAMPULCO, TEOPANTLÁN, TEOTLALCO, TEPANCO DE LÓPEZ, TEPANGO DE RODRÍGUEZ, TEPATLAXCO DE HIDALGO, TEPEACA, TEPEMAXALCO, TEPEOJUMA, TEPETZINTLA, TEPEXCO, TEPEXI DE RODRÍGUEZ, TEPEYAHUALCO, TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, TETELA DE OCAMPO, TETELES DE AVILA CASTILLO, TEZIUTLÁN, TIANGUISMANALCO, TILAPA, TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ, TLACUILOTEPEC, TLACHICHUCA, TLAHUAPAN, TLALTENANGO, TLANEPANTLA, TLAOLA, TLAPACOYA, TLAPANALÁ, TLATLAUQUITEPEC, TLAXCO, TOCHIMILCO, TOCHTEPEC, TOTOLTEPEC DE GUERRERO, TULCINGO, TUZAMAPAN DE GALEANA, TZICATLACOYAN, VENUSTIANO CARRANZA, VICENTE GUERRERO, XAYACATLÁN DE BRAVO, XICOTEPEC, XICOTLÁN, XIUTETELCO, XOCHIAPULCO, XOCHILTEPEC, XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ, XOCHITLÁN TODOS SANTOS, YAONÁHUAC, YEHUALTEPEC, ZACAPALA, ZACAPOAXTLA,

ZACATLÁN, ZAPOTITLÁN, ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ, ZARAGOZA, ZAUTLA, ZIHUATEUTLA, ZINACATEPEC, ZONGOZOTLA, ZOQUIAPAN, ZOQUITLÁN.

QUERÉTARO

AMEALCO DE BONFIL, PINAL DE AMOLES, ARROYO SECO, CADEREYTA DE MONTES, COLÓN, CORREGIDORA, EZEQUIEL MONTES, HUIMILPAN, JALPAN DE SERRA, LANDA DE MATAMOROS, EL MARQUÉS, PEDRO ESCOBEDO, PEÑAMILLER, QUERÉTARO, SAN JOAQUÍN, SAN JUAN DEL RÍO, TEQUISQUIAPAN, TOLIMÁN.

QUINTANA ROO

COZUMEL, FELIPE CARRILLO PUERTO, ISLA MUJERES, OTHÓN P. BLANCO, BENITO JUÁREZ, JOSÉ MARÍA MORELOS, LÁZARO CÁRDENAS, SOLIDARIDAD, TULUM, BACALAR, PUERTO MORELOS, SAN LUIS POTOSÍ, AHUALULCO, ALAQUINES, AQUISMÓN, ARMADILLO DE LOS INFANTE, CÁRDENAS, CATORCE, CEDRAL, CERRITOS, CERRO DE SAN PEDRO, CIUDAD DEL MAÍZ, CIUDAD FERNÁNDEZ, TANCANHUITZ, CIUDAD VALLES, COXCATLÁN, CHARCAS, EBANO, GUADALCÁZAR, HUEHUETLÁN, LAGUNILLAS, MATEHUALA, MEXQUITIC DE CARMONA, MOCTEZUMA, RAYÓN, RIOVERDE, SALINAS, SAN ANTONIO, SAN CIRO DE ACOSTA.

SAN LUIS POTOSÍ

SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA, SAN NICOLÁS TOLENTINO, SANTA CATARINA, SANTA MARÍA DEL RÍO, SANTO DOMINGO, SAN VICENTE TANCUAYALAB, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, TAMASOPO, TAMAZUNCHALE, TAMPACÁN, TAMPAMOLÓN CORONA, TAMUÍN, TANLAJÁS, TANQUIÁN DE ESCOBEDO, TIERRA NUEVA, VANEGAS, VENADO, VILLA DE ARRIAGA, VILLA DE GUADALUPE, VILLA DE LA PAZ, VILLA DE RAMOS, VILLA DE REYES, VILLA HIDALGO, VILLA JUÁREZ, AXTLA DE TERRAZAS, XILITLA, ZARAGOZA, VILLA DE ARISTA, MATLAPA, EL NARANJO.

SINALOA

AHOME, ANGOSTURA, BADIRAGUATO, CONCORDIA, COSALÁ, CULIACÁN, CHOIX, ELOTA, ESCUINAPA, EL FUERTE, GUASAVE, MAZATLÁN, MOCORITO, ROSARIO, SALVADOR ALVARADO, SAN IGNACIO, SINALOA, NAVOLATO.

SONORA

ACONCHI, AGUA PRIETA, ALAMOS, ALTAR, ARIVECHI, ARIZPE, ATIL, BACADÉHUACHI, BACANORA, BACERAC, BACOACHI, BÁCUM, BANÁMICHÍ, BAVIÁCORA, BAVISPE, BENJAMÍN HILL, CABORCA, CAJEME, CANANEA, CARBÓ, LA COLORADA, CUCURPE, CUMPAS, DIVISADEROS, EMPALME, ETCHOJOA, FRONTERAS, GRANADOS, GUAYMAS, HERMOSILLO, HUACHINERA, HUÁSABAS, HUATABAMPO, HUÉPAC, IMURIS, MAGDALENA, MAZATÁN, MOCTEZUMA, NACO, NÁCORI CHICO, NACUZARI DE GARCÍA, NAVOJOA, NOGALES, ONAVAS, OPODEPE, OQUITOA, PITIQUITO, PUERTO PEÑASCO, QUIRIEGO, RAYÓN, ROSARIO, SAHUARIPA, SAN FELIPE DE JESÚS, SAN JAVIER, SAN LUIS RÍO COLORADO, SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SAN PEDRO DE LA CUEVA, SANTA ANA, SANTA CRUZ, SÁRIC, SOYOPA, SUAQUI GRANDE, TEPACHE, TRINCHERAS, TUBUTAMA, URES, VILLA HIDALGO, VILLA PESQUEIRA, YÉCORA, GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, BENITO JUÁREZ, SAN IGNACIO RÍO MUERTO.

TABASCO

BALANCÁN, CÁRDENAS, CENTLA, CENTRO, COMALCALCO, CUNDUACÁN, EMILIANO ZAPATA, HUIMANGUILLO, JALAPA, JALPA DE MÉNDEZ, JONUTA, MACUSPANA, NACAJUCA, PARAÍSO, TACOTALPA, TEAPA, TENOSIQUE.

TAMAULIPAS

ABASOLO, ALDAMA, ALTAMIRA, ANTIGUO MORELOS, BURGOS, BUSTAMANTE, CAMARGO, CASAS, CIUDAD MADERO, CRUILLAS, GÓMEZ FARÍAS, GONZÁLEZ, GÜÉMEZ, GUERRERO, GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, HIDALGO, JAUMAVE, JIMÉNEZ, LLERA, MAINERO, EL MANTE, MATAMOROS, MÉNDEZ, MIER, MIGUEL ALEMÁN, MIQUIHUANA, NUEVO LAREDO, NUEVO MORELOS, OCAMPO, PADILLA, PALMILLAS, REYNOSA, RÍO BRAVO, SAN CARLOS, SAN FERNANDO, SAN NICOLÁS, SOTO LA MARINA, TAMPICO, TULA, VALLE HERMOSO, VICTORIA, VILLAGRÁN, XICOTÉNCATL.

TLAXCALA

AMAXAC DE GUERRERO, APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, ATLANGATEPEC, ATLTZAYANCA, APIZACO, CALPULALPAN, EL CARMEN TEQUEXQUITLA, CUAPIAXTLA, CUAXOMULCO, CHIAUTEMPAN, MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS, ESPAÑITA, HUAMANTLA, HUEYOTLIPAN, IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS, IXTENCO, MAZATECOCHCO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TEPETITLA DE LARDIZÁBAL, SANCTÓRUM DE LÁZARO CÁRDENAS, NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO, NATÍVITAS, PANOTLA, SAN PABLO DEL MONTE, SANTA CRUZ TLAXCALA, TENANCINGO, TEOLOCHOLCO, TEPEYANCO, TERRENATE, TETLA DE LA SOLIDARIDAD, TETLATLAHUCA, TLAXCALA, TLAXCO, TOCATLÁN, TOTOLAC, ZILTLALTÉPEC DE TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS, TZOMPANTEPEC, XALOZTOC, XALTOCAN, PAPALOTLA DE XICOHTÉNCATL, XICOHTZINCO, YAUHQUEMEHCAN, ZACATELCO, BENITO JUÁREZ, EMILIANO ZAPATA, LÁZARO CÁRDENAS, LA MAGDALENA TLALTELULCO, SAN DAMIÁN TEXÓLOC, SAN FRANCISCO TETLANOHCAN, SAN JERÓNIMO ZACUALPAN, SAN JOSÉ TEACALCO, SAN JUAN HUACTZINCO, SAN LORENZO AXOCOMANITLA, SAN LUCAS TECOPILCO, SANTA ANA NOPALUCAN, SANTA APOLONIA TEACALCO, SANTA CATARINA AYOMETLA, SANTA CRUZ QUILEHTLA, SANTA ISABEL XILOXOXTLA.

VERACRUZ

ACAJETE, ACATLÁN, ACAYUCAN, ACTOPAN, ACULA, ACULTZINGO, AGUA DULCE, ÁLAMO TEMAPACHE, ALPATLÁHUAC, ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS, ALTOTONGA, ALVARADO, AMATITLÁN, AMATLÁN DE LOS REYES, ANGEL R. CABADA, APAZAPAN, AQUILA, ASTACINGA, ATLAHUILCO, ATOYAC, ATZACAN, ATZALAN, AYAHUALULCO, BANDERILLA, BENITO JUÁREZ, BOCA DEL RÍO, CALCAHUALCO, CAMARÓN DE TEJEDA, CAMERINO Z. MENDOZA, CARLOS A. CARRILLO, CARRILLO PUERTO, CASTILLO DE TEAYO, CATEMACO, CAZONES DE HERRERA, CERRO AZUL, CHACALTIANGUIS, CHALMA, CHICONAMEL, CHICONQUIACO, CHICONTEPEC, CHINAMECA, CHINAMPA DE GOROSTIZA, CHOCAMÁN, CHONTLA, CHUMATLÁN, CITLALTÉPETL, COACOATZINTLA, COAHUITLÁN, COATEPEC, COATZACOALCOS, COATZINTLA, COETZALA, COLIPA, COMAPA, CÓRDOBA, COSAMALOAPAN DE CARPIO, COSAUTLÁN DE CARVAJAL, COSCOMATEPEC, COSOLEACAQUE, COTAXTLA, COXQUIHUI,

COYUTLA, CUICHAPA, CUITLÁHUAC, EL HIGO, EMILIANO ZAPATA, ESPINAL, FILOMENO MATA, FORTÍN, GUTIÉRREZ ZAMORA, HIDALGOTITLÁN, HUATUSCO, HUAYACOCOTLA, HUEYAPAN DE OCAMPO, HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, IGNACIO DE LA LLAVE, ILAMATLÁN, ISLA, IXCATEPEC, IXHUACÁN DE LOS REYES, IXHUATLÁN DE MADERO, IXHUATLÁN DEL CAFÉ, IXHUATLÁN DEL SURESTE, IXHUATLANCILLO, IXMATLAHUACAN, IXTACZOQUITLÁN, JALACINGO, JALCOMULCO, JÁLTIPAN, JAMAPA, JESÚS CARRANZA, JILOTEPEC, JOSÉ AZUETA, JUAN RODRÍGUEZ CLARA, JUCHIQUE DE FERRER, LA ANTIGUA, LA PERLA, LANDERO Y COSS, LAS CHOAPAS, LAS MINAS, LAS VIGAS DE RAMÍREZ, LERDO DE TEJADA, LOS REYES, MAGDALENA, MALTRATA, MANLIO FABIO ALTAMIRANO, MARIANO ESCOBEDO, MARTÍNEZ DE LA TORRE, MECATLÁN, MECAYAPAN, MEDELLÍN DE BRAVO, MIAHUATLÁN, MINATITLÁN, MISANTLA, MIXTLA DE ALTAMIRANO, MOLOACÁN, NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, NAOLINCO, NARANJAL, NARANJOS AMATLÁN, NAUTLA, NOGALES, OLUTA, OMEALCA, ORIZABA, OTATITLÁN, OTEAPAN, OZULUAMA DE MASCAREÑAS, PAJAPAN, PÁNUCO, PAPANTLA, PASO DE OVEJAS, PASO DEL MACHO, PEROTE, PLATÓN SÁNCHEZ, PLAYA VICENTE, POZA RICA DE HIDALGO, PUEBLO VIEJO, PUENTE NACIONAL, RAFAEL DELGADO, RAFAEL LUCIO, RÍO BLANCO, SALTABARRANCA, SAN ANDRÉS TENEJAPAN, SAN ANDRÉS TUXTLA, SAN JUAN EVANGELISTA, SAN RAFAEL, SANTIAGO SOCHIAPAN, SANTIAGO TUXTLA, SAYULA DE ALEMÁN, SOCHIAPA, SOCONUSCO, SOLEDAD ATZOMPA, SOLEDAD DE DOBLADO, SOTEAPAN, TAMALÍN, TAMIAHUA, TAMPICO ALTO, TANCOCO, TANTIMA, TANTOYUCA, TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, TATATILA, TECOLUTLA, TEHUIPANGO, TEMPOAL, TENAMPA, TENOCHTITLÁN, TEOCELO, TEPATLAXCO, TEPETLÁN, TEPETZINTLA, TEQUILA, TEXCATEPEC, TEXHUACÁN, TEXISTEPEC, TEZONAPA, TIERRA BLANCA, TIHUATLÁN, TLACHICHILCO, TLACOJALPAN, TLACOLULAN, TLACOTALPAN, TLACOTEPEC DE MEJÍA, TLALIXCOYAN, TLALNELHUAYOCAN, TLALTETELA, TLAPACOYAN, TLAQUILPA, TLILAPAN, TOMATLÁN, TONAYÁN, TOTUTLA, TRES VALLES, TUXPAN, TUXTILLA, URSULO GALVÁN, UXPANAPA, VEGA DE ALATORRE, VERACRUZ, VILLA ALDAMA, XALAPA, XICO, XOXOCOTLA, YANGA, YECUATLA, ZACUALPAN, ZARAGOZA, ZENTLA, ZONGOLICA, ZONTECOMATLÁN DE LÓPEZ Y FUENTES, ZOZOCOLCO DE HIDALGO.

YUCATÁN

ABALÁ, ACANCEH, AKIL, BACA, BOKOBÁ, BUCTZOTZ, CACALCHÉN, CALOTMUL, CANSAHCAB, CANTAMAYEC, CELESTÚN, CENOTILLO, CONKAL, CUNCUNUL, CUZAMÁ, CHACSINKÍN, CHANKOM, CHAPAB, CHEMAX, CHICXULUB PUEBLO, CHICHIMILÁ, CHIKINDZONOT, CHOCHOLÁ, CHUMAYEL, DZÁN, DZEMUL, DZIDZANTÚN, DZILAM DE BRAVO, DZILAM GONZÁLEZ, DZITÁS, DZONCAUICH, ESPITA, HALACHÓ, HOCABÁ, HOCTÚN, HOMÚN, HUHÍ, HUNUCMÁ, IXIL, IZAMAL, KANASÍN, KANTUNIL, KAUA, KINCHIL, KOPOMÁ, MAMA, MANÍ, MAXCANÚ, MAYAPÁN, MÉRIDA, MOCOCHÁ, MOTUL, MUNA, MUXUPIP, OPICHÉN, OXKUTZCAB, PANABÁ, PETO, PROGRESO, QUINTANA ROO, RÍO LAGARTOS, SACALUM, SAMAHIL, SANAHCAT, SAN FELIPE, SANTA ELENA, SEYÉ, SINANCHÉ, SOTUTA, SUCILÁ, SUDZAL, SUMA, TAHDZIÚ, TAHMEK, TEABO, TECOH, TEKAL DE VENEGAS, TEKANTÓ, TEKAX, TEKIT, TEKOM, TELCHAC PUEBLO, TELCHAC PUERTO, TEMAX, TEMOZÓN, TEPAKÁN, TETIZ, TEYA, TICUL, TIMUCUY, TINUM, TIXCACALCUPUL, TIXKOKOB, TIXMEHUAC, TIXPÉHUAL, TIZIMÍN, TUNKÁS, TZUCACAB, UAYMA, UCÚ, UMÁN, VALLADOLID, XOCHEL, YAXCABÁ, YAXKUKUL, YOBAÍN.

ZACATECAS

APOZOL, APULCO, ATOLINGA, BENITO JUÁREZ, CALERA, CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR, CHALCHIHUITES, CONCEPCIÓN DEL ORO, CUAUHTÉMOC, EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO, EL SALVADOR, FRESNILLO, GENARO CODINA, GENERAL ENRIQUE ESTRADA, GENERAL FRANCISCO R. MURGUÍA, GENERAL PÁNFILO NATERA, GUADALUPE, HUANUSCO, JALPA, JEREZ, JIMÉNEZ DEL TEUL, JUAN ALDAMA, JUCHIPILA, LORETO, LUIS MOYA, MAZAPIL, MELCHOR OCAMPO, MEZQUITAL DEL ORO, MIGUEL AUZA, MOMAX, MONTE ESCOBEDO, MORELOS, MOYAHUA DE ESTRADA, NOCHISTLÁN DE MEJÍA, NORIA DE ÁNGELES, OJOCALIENTE, PÁNUCO, PINOS, RÍO GRANDE, SAIN ALTO, SANTA MARÍA DE LA PAZ, SOMBRERETE, SUSTICACÁN, TABASCO, TEPECHITLÁN, TEPETONGO, TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA, TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, TRANCOSO, TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA, VALPARAÍSO, VETAGRANDE, VILLA DE COS, VILLA GARCÍA, VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, VILLA HIDALGO, VILLANUEVA, ZACATECAS.

4. Educación

La educación primaria y secundaria es gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años. Las escuelas religiosas se legalizaron en 1991. Además de las escuelas secundarias que imparten una formación académica tradicional, existe un sistema profesional medio y una educación media superior (preparatoria o bachillerato) de orientación general o técnica. A pesar de que el analfabetismo entre la población adulta ha sido uno de los principales problemas, las sucesivas campañas gubernamentales han incrementado el nivel de alfabetización, que ha pasado de casi un 50% a principios de la década de 1940, al 97,1% de la población adulta en 2001.

4.1 Educación primaria y secundaria

En 1998-1999 asistían 14.697.915 alumnos a las 94.844 escuelas primarias existentes, y 8.721.726 estudiantes estaban inscritos en escuelas secundarias. Véase Educación en México; Educación indígena en América Latina.

4.2 Educación superior universitaria

México cuenta con unas 9.000 instituciones de educación superior, donde se inscribieron o matricularon, en 1998-1999, 1.837.884 alumnos. Algunas de las universidades más importantes son la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (1551) y el Instituto Politécnico Nacional (1937), ambos localizados en la ciudad de México; destacan también la Universidad de Guadalajara (1791), la Universidad Veracruzana (1944) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (1943).

5. Cultura

La cultura mexicana es una mezcla rica y compleja de tradiciones indígenas, españolas y estadounidenses. Las áreas rurales están pobladas por indígenas, descendientes de las sociedades altamente desarrolladas de los mayas, aztecas y toltecas, y por agricultores y trabajadores descendientes de españoles y mestizos; cada una de estas herencias ha enriquecido la cultura regional (véase Mestizaje). En las ciudades es patente la influencia tanto europea, particularmente española y francesa, como estadounidense. La mayoría de los artistas mexicanos contemporáneos están esforzándose por producir un trabajo característicamente mexicano que fusione estilos españoles, indígenas y europeos modernos.

5.1 Literatura

La literatura mexicana en español data desde el siglo XVI, y muchos de los trabajos hacen uso de temas de la tradición oral de los grupos indígenas del país. Dentro de los escritores mexicanos más sobresalientes del siglo XX se encuentran los novelistas Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán, Agustín Yáñez y Carlos Fuentes; los dramaturgos Rodolfo Usigli, Salvador Novo y Emilio Carballido, y los poetas y ensayistas Alfonso Reyes y Octavio Paz, que obtuvo el Premio Nobel de Literatura en 1990. Véase también Literatura hispanoamericana.

5.2 Música y danza

Las canciones y danzas folclóricas características de las diferentes regiones del país son acompañadas por diversos tipos de conjuntos musicales, donde el principal instrumento es la guitarra. Originaria de Jalisco es la banda de mariachis, formada por los siguientes instrumentos: dos violines, dos guitarras de cinco cuerdas y un guitarrón o bajo, y habitualmente un par de trompetas. Suelen interpretar la ranchera, canción cuyos temas varían, aunque siempre se abordan aspectos románticos. En la región de Veracruz, el conjunto musical característico está compuesto por un arpa y dos guitarras. Las marimbas son instrumentos musicales típicos del sur. La música norteña se interpreta con acordeón, redova, guitarra y contrabajo. El corrido, una balada folclórica narrativa en rimas de cuatro versos que se deriva de la romanza española, es probablemente la mayor contribución de México a la música folclórica de América, también como poesía folclórica. Otras danzas son el danzón, el cha-cha-cha, la sandunga, la jarana y el jarabe tapatío. Intérpretes y compositores famosos de la música mexicana son, entre otros: Agustín Lara, Jorge Negrete, Pedro Infante, Chavela Vargas, Lucha Reyes, Miguel Aceves Mejía, Armando Manzanero y Los Panchos.

Algunas de las danzas e instrumentos prehispánicos sobreviven, con música de influencia hispánica. Las danzas más conocidas son las de los concheros y los voladores, y de los instrumentos hay que destacar el huéhuetl y el teponaztli, ambos de percusión, además de numerosas flautas de arcilla y caña, ocarinas, caracolas de mar y carracas. Véase Folclore (baile); Folclore (música); Música Latinoamericana.

En el campo de la música clásica, la orquesta dirigida por el compositor y director Carlos Chávez ha

recibido la aclamación de los críticos de todo el mundo. Chávez fundó la Orquesta Sinfónica de México en 1928 y la coreógrafa Amalia Hernández el Ballet Folklórico de México en 1952. Destacados compositores mexicanos son: Juan de Lienes (de finales del siglo XVI), Manuel María Ponce (finales del XIX y XX) y, ya de este siglo, Juan García Esquivel, compositor vanguardista, y Silvestre Revueltas.

Por último, hay que mencionar algunas de las bandas de jóvenes músicos mexicanos que han traspasado las fronteras del país, como El TRI, la Maldita Vecindad, Caifanes y Maná.

6. Economía

México refleja el cambio de una economía de producción primaria, basada en actividades agropecuarias y mineras, hacia una semi-industrializada. Los logros económicos son resultado de un vigoroso sector empresarial privado y de políticas gubernamentales, cuyo principal objetivo ha sido el crecimiento económico. Tradicionalmente, el gobierno también ha hecho hincapié en la nacionalización de la industria y se ha establecido por ley el control gubernamental de las compañías encargadas de la minería, la pesca, el transporte y la explotación forestal. Recientemente, sin embargo, se ha fomentado de manera muy activa la inversión extranjera, mientras que el control estatal en algunos sectores de la economía se ha debilitado.

El producto interior bruto (PIB) de México se incrementó en cerca del 6,5% anual durante el periodo de 1965 a 1980, pero sólo aumentó en un 0,5% anual de 1980 a 1988. En el periodo 1990-2000 este incremento supuso el 3,08%. Los bajos precios del petróleo, el incremento de la inflación, la deuda externa y el empeoramiento del déficit presupuestario exacerbaron los problemas económicos de la nación a mediados de la década de 1980; no obstante, el panorama económico mejoró ligeramente al inicio de la década de 1990. En 2000 el PIB se estimó en 574.512 millones de dólares, lo que suponía un ingreso per cápita 5.860 dólares (según datos del Banco Mundial).

6.1 Agricultura

Cerca del 21% de la mano de obra mexicana se dedica a la agricultura, y un número sustancial de trabajadores agrícolas trabajan en propiedades ejidales o comunales. La reforma agraria, que comenzó en 1915, ha supuesto la redistribución por parte del gobierno mexicano de una considerable extensión de tierra entre los ejidos. La producción agrícola está sujeta a las grandes variaciones en los regímenes pluviales, en un país que, a grandes rasgos, puede considerarse como semiárido. No obstante, los proyectos de irrigación han incrementado el valor de las tierras de bajo cultivo y la conservación de los suelos ha aumentado la producción.

México no sólo genera los productos para cubrir la mayoría de sus necesidades básicas, sino que también exporta parte de su producción. En 2001 los principales productos agropecuarios de México fueron (con una producción anual en toneladas): maíz (19,2 millones); trigo (3,30 millones); cebada; arroz (400.000); legumbres (1,31 millones), entre ellas el frijol; papas (1,61 millones); café (330.000); algodón (275.000);

caña de azúcar (49,5 millones); fruta (14,1 millones); y hortalizas (9,32 millones).

La cabaña ganadera, en 2001, estaba conformada por 30,6 millones de cabezas de ganado vacuno, 15,1 millones de porcino, 9,60 millones de ganado caprino, 5,98 millones de ovino, 6,25 millones de caballos, 3,28 millones de mulas y 3,26 asnos, y unos 491 millones de aves de corral.

6.2 Silvicultura y pesca

Aproximadamente el 28,9% del país está cubierto por bosques. Debido a la tala incontrolada de ricas áreas madereras, la explotación forestal está actualmente estrictamente regulada por el gobierno. México manufactura considerables cantidades de productos forestales, entre ellos madera, chicle, brea, resinas, tanino, quina y otras sustancias.

Los bancos pesqueros más importantes se localizan alrededor de las costas de Baja California, a continuación los del golfo de México y los de la costa del Pacífico, desde el estado de Jalisco hasta Chiapas. La industria pesquera está gestionada por sociedades cooperativas que son monopolios concesionarios de ciertos productos. Las principales especies que se capturan son huachinango, atún, cazón (véase Tiburón), sierra, sardina, anchoa (véase Boquerón), bagre, corvina, barrilete, pargo, robalo, jurel, lisa, macarela, mero, mojarra y peto. Entre los crustáceos destacan la jaiba, la langosta y el camarón; este último se extrae frente a las costas de Campeche y Sinaloa, y se exporta principalmente a Estados Unidos. Los moluscos que más se capturan son: abulón, ostión (véase Vieira), almeja, caracol y pulpo. También es importante la pesca de numerosas especies de agua dulce. La captura total en 1997 fue de 1,53 millones de toneladas. La captura de tortugas marinas para el consumo de su preciada carne se ha visto frenada, ya que es hoy una especie protegida. En 2001 existían 247 número especies en peligro.

6.3 Minería

Antiguamente casi todas las compañías mineras en México eran de propiedad extranjera. No obstante, en la década de 1960 la mayor parte de ellas colaboraron con los esfuerzos del gobierno para nacionalizar la industria, y actualmente el capital mayoritario de estas compañías es mexicano. El recurso minero de mayor importancia es el petróleo, que se encuentra principalmente en los estados de Veracruz, Tabasco, Campeche y Chiapas; la producción está controlada por Petróleos Mexicanos (PEMEX), agencia del gobierno.

La producción de plata también es considerable y se encuentra en todos los estados del país. En las vertientes del Pacífico de la sierra Madre occidental se localizan minas ricas en oro; en las cercanías de Guanajuato se extrae el cobre y en los estados de Coahuila y Durango, el hierro. En 2000 la producción anual (en toneladas) fue de: 6,90 millones de hierro, 364.566 de cobre, 156.000 de plomo, 392.791 de zinc, 2.621 de plata y 26.375 kg de oro, también se extraen fluorita y fosforita. En 1999 la producción de petróleo fue de 1.231.988.300 barriles; la de gas natural de 36.529 millones de m³; y la de carbón de 9.979.032 toneladas. También se obtuvieron

cantidades considerables de antimonio, barita, grafito, manganeso, azufre y tungsteno.

6.4 Industria

La industria mexicana se encuentra entre las más desarrolladas de América Latina. Desde finales de la década de 1980, la mayoría de las fábricas de reciente creación se construyeron en el norte de la República dentro de la categoría de maquiladoras, es decir, plantas de labor intensiva en las que se ensamblan partes importadas para convertirlas en artículos para la exportación; no obstante, en los últimos años algunas empresas estadounidenses han invertido grandes cantidades de dinero en instalaciones modernas y bien equipadas en las que se producen vehículos de motor y otros objetos de consumo para el mercado de este país.

Las principales plantas industriales de México también abarcan las de fabricación de maquinaria y equipo electrónico, refinerías de petróleo, fundidoras, plantas de empaqueo de alimentos, productoras de papel y de algodón, plantas procesadoras de tabaco e ingenios azucareros. Otros productos industriales son textiles, hierro y acero, químicos, bebidas, fertilizantes, cemento, vidrio, cerámica y artículos de piel. La producción manufacturera anual, estimada a principios de la década de 1990, fue de 610.000 automóviles, 8,2 millones de toneladas de acero, 2,5 millones de harina de trigo y 450.000 t de ácido sulfúrico, entre otros.

6.5 Energía

El 74% de la electricidad de México se produce en instalaciones térmicas, el 18% en plantas hidroeléctricas, el 3% a partir de fuentes geotérmicas y el 5% en plantas nucleares. La capacidad generadora de electricidad en 1999 fue de 182.492 millones de KWh. Las principales presas que alimentan centrales hidroeléctricas mexicanas son: presa de El Infiernillo (Michoacán y Guerrero) presa Miguel Alemán (Oaxaca), presa de La Angostura (Chiapas) y presa de Netzahualcóyotl (Chiapas).

6.6 Moneda y banca

La unidad monetaria de México es el peso de 100 centavos (9,46 pesos equivalían a 1 dólar estadounidense en 2000). El banco central y emisor de la moneda es el Banco de México (1925). El sistema bancario comercial de México, nacionalizado en 1982, se devolvió al control privado a principios de la década de 1990.

A finales de 1994 y principios de 1995 se presentó una crisis cambiaria extremadamente severa. La crisis fue provocada por la combinación de la alta inflación y de un déficit de aproximadamente 30.000 millones de dólares. El presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, dirigió un esfuerzo internacional de rescate, en el que participaron otras naciones en desarrollo y varias organizaciones internacionales, como

el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y se planteó un programa de apoyo con préstamos y créditos por un valor de 50.000 millones de dólares. Simultáneamente, el presidente Ernesto Zedillo anunció un programa de austeridad, así como la privatización de las principales empresas públicas, como las de ferrocarriles, plantas petroquímicas y eléctricas, y aeropuertos.

En 2000 las exportaciones fueron de 158.300 millones de dólares y las importaciones se situaron por debajo de esa cifra (163.696 millones de dólares). Las exportaciones más importantes corresponden al petróleo crudo, gas natural, automóviles, algodón, azúcar, jitomate (tomate), café, camarón, zinc, textiles, prendas de vestir, plata y motores. Las mayores importaciones del país incluyen

maquinaria, equipo de transporte, aparatos de telecomunicaciones, productos químicos, petróleo y productos derivados, material agrícola, hierro y acero.

El mayor volumen del comercio de México es con Estados Unidos; otros países con los que se lleva a cabo un comercio importante son Japón, Alemania, Brasil, Canadá, Francia y España. El turismo (4.537 millones de dólares en 1999), el comercio fronterizo, las inversiones extranjeras y los envíos que hacen los trabajadores mexicanos desde Estados Unidos son una considerable fuente de ingreso de divisas.

6.7 Transporte

El sistema ferroviario mexicano, el cual está nacionalizado, abarca 26.613 km de vías. La longitud de la red de carreteras es de 329.532 km (1999), de las cuales el 33% están pavimentadas. Varias autopistas atraviesan el país, entre ellas cuatro rutas principales, que van desde la frontera con Estados Unidos hasta la capital de la República Mexicana, que forman parte de la red de la carretera Panamericana. Los servicios aéreos se han desarrollado de manera intensiva y el país cuenta actualmente con más de 1.700 aeropuertos y pistas de aterrizaje. Las principales compañías aéreas son Aeroméxico y Mexicana de Aviación. La flota mercante del país está compuesta por 633 buques, con una capacidad de 908.098 toneladas brutas registradas.

6.8 Comunicaciones

La República Mexicana cuenta con cerca de 295 periódicos diarios, con una circulación total de 9.030.000 ejemplares. En el Distrito Federal se publican unos 25 periódicos, algunos de ellos de distribución nacional, entre los que destacan: El Nacional, Excélsior, Novedades, La Jornada, Reforma, El Universal, Esto, La Prensa, El Financiero y Ovaciones. En 2000 el número de aparatos telefónicos por cada 1.000 habitantes era de 125, existían más de 1.170 estaciones o emisoras de radio, y se encontraban en uso 31 millones de aparatos de radio y 26 millones de receptores de televisión.

6.9 Trabajo

La mano de obra mexicana sumó cerca de 40,4 millones de personas en 2000. Casi el 35% de la mano de obra está organizada en dos sindicatos. Una de las centrales sindicales más importantes del país es la Confederación de Trabajadores de México (CTM, 1936), con cerca de 5,5 millones de afiliados provenientes de sindicatos nacionales de empresa, industria y de federaciones estatales que, a su vez, agrupan a otros sindicatos. El sindicato que agrupa a mayor número de agremiados es el de trabajadores de la enseñanza. Los estatutos prescriben el salario mínimo y un máximo de trabajo de 8 horas diarias durante seis días a la semana.

N. del E. Foto de [Christian Frausto Bernal](#) vía Flickr. Artículo originalmente publicado el 25 de agosto de 2004.

PDF generated by Kalin's PDF Creation Station